



BOLETÍN MENSUAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA
Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

MIDA Y MINSA COORDINAN ACCIONES ANTE LA POSIBLE DE LA INFLUENZA AVIAR

Pág. 3

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

Pág. 6

DECA EN CIFRAS MARZO 2022

Pág. 25



PANAMÁ ASUME PRESIDENCIA DEL COMITÉ INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (CIRSA)

Pág. 5

BOLETÍN INFORMATIVO
DECAGRO
¡Siempre vigilantes!



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Mensaje de la Directora

En esta ocasión, la República de Panamá fue anfitriona del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, en donde nuestro ministro de MIDA, el licenciado Augusto Valderrama, asume por un año la presidencia del CIRSA, hasta marzo de 2023, lo cual es una distinción a nuestro ministerio en la región. En ese organismo, los ministros del sector en toda la región planifican las políticas y estrategias para garantizar la salud agropecuaria que redundará en beneficio de nuestros pueblos y que luego se ejecuta a través de OIRSA y cada uno de los Ministerios en cada país.

En este número, también abordamos parte de las gestiones que hacemos, en conjunto con el Ministerio de Salud, para poder enfrentar exitosamente la amenaza que representa la influenza aviar y poder preservar el

esfuerzo de nuestros productores nacionales y nuestros consumidores de los productos cárnicos y huevos provenientes de las aves de corral.

Enfrentamos como verán, en el presente boletín, diversos retos, con la seguridad de la ayuda de Dios para poder salir adelante en cada uno de ellos.

Saludos y bendiciones para todos.

Dra. Cecilia de Escobar

Directora

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria
Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Panamá, 25 de abril de 2022.

MIDA Y MINSA COORDINAN ACCIONES ANTE LA POSIBLE LLEGADA DE LA INFLUENZA AVIAR



MIDA y MINSA en intercambio de acciones ante la posible llegada al país de la influenza aviar.

11/04/2022. Redacción MIDA
<https://mida.gob.pa/mida-y-minsa-coordinan-acciones-ante-la-posible-llegada-de-la-influenza-aviar/>

Autoridades de los ministerios de Desarrollo Agropecuario y de Salud se reunieron para intercambiar acciones ante la posible llegada al país de la influenza aviar, que afecta a varias regiones de América del Norte.

En la reunión estuvo presente el viceministro del MIDA, Carlo Rognoni, en representación del ministro de la cartera, Augusto Valderrama y la ministra encargada de Salud, Ivette Berrío, en compañía de sus equipos de trabajo, entre otros.

El viceministro destacó que la

reunión fue de coordinación y de seguimiento, junto al MINSA, como entidades responsables de la salud humana, la salud animal y la sanidad vegetal, para garantizar la alimentación sana, pese a las complicaciones que se dan a nivel mundial, como la pandemia de la COVID y la guerra entre Ucrania y Rusia.

Explicó que estas reuniones se darán de manera periódica y su objetivo es la de coordinar el equipo y actuar mancomunadamente, ante otras alertas como la Peste Porcina Africana, Caracol Gigante y Fusarium, que ataca principalmente al plátano y banano.

Berrío, por su parte, señaló que el

Ministerio de Salud como el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, trabajan en conjunto y han conformado una mesa técnica para atender este tema.

Una alerta zoonosológica frente al riesgo de introducción al país de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), fue emitida por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), por medio de la Dirección Nacional de Salud Animal.

Panamá emitió esta alerta luego de que Canadá y Estados Unidos reportaran la existencia de casos de Influenza Aviar en sus territorios. La enfermedad además afecta a más de 60 países del mundo.

DECRETAN ALERTA ZOOSANITARIA FRENTE AL RIESGO DE LA POSIBLE ENTRADA A PANAMÁ DE LA INFLUENZA AVIAR DE ALTA PATOGENICIDAD (IAAP)



La influenza aviar actualmente tiene presencia en más de 60 países en el mundo y recientemente fue diagnosticada en Canadá y en Estados Unidos de América.

2022-03-.24 Redacción RRPP MIDA.

<https://mida.gob.pa/decretan-alerta-zoosanitaria-frente-al-riesgo-de-la-posible-entrada-a-panama-de-la-influenza-aviar-de-alta-patogenicidad-iaap/>

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), por medio de la Dirección Nacional de Salud Animal, emitió una alerta zoonosanitaria frente al riesgo de introducción al país de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), que fue diagnosticada en Canadá y en varios Estados de Estados Unidos.

La alerta se emite mediante la resolución N°. ADM-DSA-028-2022, que lleva la firma del Dr. Concepción Santos Sanjur, Director Nacional de Salud Animal del MIDA. La resolución prohíbe las importaciones de aves vivas y de cualquier producto o subproducto o material genético de origen avícola, provenientes de países o regiones afectados con la IAAP; sin embargo, aclara que la medida será

temporal hasta que el estatus zoonosanitario de los países afectados sea nuevamente reestablecido por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y que Panamá respetará el criterio técnico de región y zonas libres de la enfermedad que haya acordado con algunos países.

Esta enfermedad afecta actualmente a más de 60 países en el mundo y recientemente fue diagnosticada en Canadá y Estados Unidos de América. Las autoridades sanitarias panameñas han extremado la vigilancia de la IAAP frente al brote de Estados Unidos ya que el pie de cría avícola de Panamá proviene principalmente de Estados Unidos.

Panamá por ser un país de tránsito tiene alto riesgo de introducción, establecimiento y diseminación de esta enfermedad, la cual tiene implicaciones para la salud humana por su ca-

pacidad zoonótica, efectos socioeconómicos negativos para la industria avícola nacional, la autosuficiencia alimentaria y la seguridad nacional, de no tomarse medidas sanitarias urgentes y efectivas. El lunes 21 de marzo el Director Nacional de Salud Animal y su equipo de especialistas sostuvieron una reunión con la Asociación Nacional de Avicultores de Panamá para fortalecer la alianza MIDA-Productores en la implementación de las medidas sanitarias adoptadas.

La resolución le pide a la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, a extremar las medidas de bioseguridad y de vigilancia epidemiológica, en los puntos de ingreso al país (puertos marítimos, aéreos y terrestres); igualmente a reforzar la vigilancia en el movimiento interno de aves vivas entre las diferentes zonas zoonosanitarias, como lo establece el Decreto Ejecutivo ALP 073-ADM-08 de 31 de agosto de 2008 sobre movilización de animales.

La IAAP se manifiesta en las aves con fiebre, depresión, falta de apetito, estornudos, descarga nasal sanguinolenta, diarrea, inflamación con coloración púrpura o amoratada de la cresta, ojos, barbilla, plumaje erizado, temblores, debilidad, incoordinación, amontonamiento y disminución de la producción de huevos, así como huevos con cáscara blanda o sin ella.

PANAMÁ ASUME PRESIDENCIA DEL COMITÉ INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (CIRSA)



El ministro Valderrama ejercerá la presidencia del CIRSA durante un año calendario, hasta el mes de marzo de 2023.

28/03/2022. Redacción RRPP MIDA
<https://mida.gob.pa/panama-asume-presidencia-de-comite-internacional-regional-de-sanidad-agropecuaria/>

El ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Augusto Valderrama, hizo un llamado a la unidad, al trabajo y la solidaridad para garantizar el bienestar y la paz de los pueblos, al ser juramentado en la Presidencia del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA) -órgano rector del OIRSA-. Valderrama recibió la presidencia de parte de su homólogo, el ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Renato Alvarado.

El traspaso de la presidencia del CIRSA, que ocupa jerárquicamente el escalón más alto en el Organismo Internacional Regional de Sani-

dad Agropecuaria (OIRSA), se realizó durante la 69ª Reunión Ordinaria del Comité, que se desarrolló este 27 y 28 de marzo de 2022 en la ciudad de Panamá; y contó con la participación de los ministros y secretarios de Agricultura y Ganadería de nueve países: México, Centroamérica y la República Dominicana.

En su intervención, el jefe de la cartera del MIDA pidió por la unidad, el trabajo y hermandad de los pueblos, ya que la región es pequeña, pero con una gran capacidad de lucha e historia; y una de las más afectadas por los efectos atmosféricos del cambio climático. Además, que están luchando unidos para encontrar sistemas que permitan producir la comida y las condiciones sociales que garanticen la paz

y la estabilidad, evitando que los gobiernos, productos del hambre, pobreza y narcotráfico, se conviertan en gobiernos fallidos.

Destacó que este es un espacio del más alto nivel, para los nueve países, el estar reunidos en esta toma de posesión de un año de parte de Panamá, representando al Gobierno Nacional del Presidente Laurentino Cortizo Cohen y al Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Los ministros de Agricultura y Ganadería de la región externaron sus felicitaciones a Valderrama y desearon éxitos en su gestión, indicando toda la disposición de compartir experiencias y el apoyo necesario para mejorar el estatus fito y zoonosanitario de la región.

El CIRSA es integrado por los secretarios y ministros de Agricultura y Ganadería de México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana. El CIRSA toma decisiones vinculantes y emite directrices y mandatos fundamentales en beneficio de la sanidad agropecuaria de la región.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

12-04-2022. Invitación a desayuno a los estudiantes centroamericanos del programa de maestría en entomología de la Universidad de Panamá.

Participan de esta actividad el Dr. José Loaiza, Decano del Programa Centroamericano de Maestría en Entomología, el Dr. César Maure, Gerente del SITC, la Dra. Cecilia de Escobar, Directora Ejecutiva de la DECA y la Ing. Oris Barrera, Entomóloga de la DECA.



ESTABLECIMIENTO DE MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO ENTRE LA DECA Y SANIDAD VEGETAL.



13-04-2022. Los especialistas de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria y de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, se reunieron con la finalidad de armonizar los procedimientos en materia de vigilancia fitosanitaria en la Zona de Protección Fitozoosanitaria. De esta actividad se derivaron varias propuestas, entre las que se destaca el establecimiento de mesas técnicas de trabajo, para la optimización del flujo de información y la revisión de los aspectos vinculados a la movilización de productos vegetales.

La actividad contó con la presencia de la Dra. Cecilia de Escobar, Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria y el Ing. Pablo Rodríguez, Director Nacional de Sanidad Vegetal.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa



Se coordina con empresa bananera, por parte de nuestra dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, para garantizar y mantener el estatus fitosanitario libre de plagas, y enfermedades, a través de inspecciones a mercadería de interés agropecuario. y todo artículo reglamentado que entra a este puerto.

Se realiza prácticas de facturación en el nuevo sistema digital en coordinación con los inspectores del puesto fronterizo de guabito. Se contó con la visita Gabriel Gutiérrez de Soporte Técnico, creando usuarios para ejercer e imprimir licencias. Juan Chichaco de igual forma estuvo por la provincia coordinando la flota vehicular.

Se reciben vuelos internacionales, en el Aeropuerto José Ezequiel Hall en Isla Colón, donde el inspector de cuarentena agropecuaria realiza la atomización de las cabinas, supervisa que todo pasajero pase por el tapete sanitario de desinfección. Por otra parte, se tuvo la visita de Soporte Técnico para habilitar nueva tecnología que se usará en dicho puesto.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

AUMENTA LA MOVILIZACIÓN INTERNA DE ANIMALES EN EL PUESTO DE INSPECCIÓN DE DIVISA

En el mes de marzo se registra la movilización de un total de 18,383 animales de las especies bovina, porcina, equina, caprina y bufalina, con las finalidades de sacrificio, cría, ceba, exposición y competencia. Esta cifra representa un incremento en el mes de 4,793 animales (26.07%) si comparada con el mes de febrero.

El incremento de animales movilizados fue mayor en los porcinos de sacrificio con 2,534 animales, bovinos de sacrificio con 1,202 animales y bovinos de ceba con 640 animales.



JORNADAS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

La capacitación continua fortalece a los técnicos de DECA al ejecutar sus acciones.

Las actividades de capacitación e inducción hacen parte del Plan Anual de Trabajo. Con este objetivo, 8 colaboradores de DECA: 2 del Área Central y 5 del Área Atlántica de Colón, reciben inducción en los procedimientos y acciones que se ejecutan a nivel de cuarentena en el Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez de Río Hato.



CUARENTENA POST-ENTRADA

En el Área Central se realiza el protocolo cuarentenario de inspección y se toma la medida técnica de liberación de esquejes de semilla de caña de azúcar, con Colombia como país

de origen y procedencia, destinados a empresa agropecuaria de la provincia de Coclé. La medida técnica se tomó por los resultados del laboratorio de la DNSV, que certificaron la ausencia de plagas y enfermedades en esta semilla.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño
Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

CUARENTENA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS

Las acciones de cuarentena de organismos acuáticos se han fortalecido debido a la gran inversión económica y tecnológica de la empresa privada para fortalecer este sector.

En el mes de marzo 2022 se realizó el procedimiento de inspección de 1,000.000 de unidades de ovas de *Rachycentrum canadum* (cobia). Se procedió a aplicar las medidas técnicas establecidas en las normativas, de primer muestreo para diagnóstico en el LADIV, en la fase de alevines y retención de los organismos acuáticos hasta su liberación, una vez se cumplió con lo establecido en el protocolo de organismos acuáticos.



JORNADAS DE VOLUNTARIADO DECA

El mantenimiento continuo de las instalaciones de DECA-Área Central, se fortalece en el mes de marzo con la instalación y mantenimiento de aires acondicionados, con el apoyo de personal técnico del INA y el técnico Juan Núñez del Área Central.



Se realizan jornadas de limpieza de las instalaciones de los Puestos de MOSCAMED de La Concepción, Conaca y el sub-puesto de Flor Morada, con la colaboración del equipo de colaboradores técnicos de DECA, de gran valía en el mantenimiento de los equipos y ornato de los diferentes puestos de inspección.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa



La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria y el normativo de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, capacitan el personal técnico en la implementación en nuestro país de la plataforma de certificación digital de la CIPF, digitalizando los certificados fitosanitarios en tiempo real. Es el compromiso de la DECA, mantener al equipo técnico documentado y con las herramientas tecnológicas de acuerdo a las exigencias del comercio internacional.

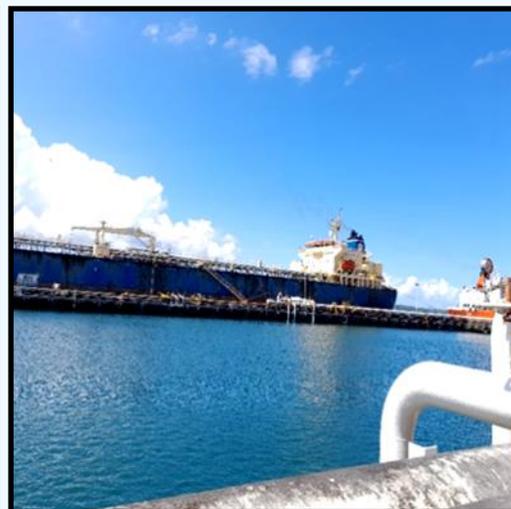


Las actividades de Cuarentena Agropecuaria se desarrollan desde diferentes escenarios y ámbitos, para obtener los resultados cónsonos con la realidad actual, manteniendo así un equilibrio para atender las eventualidades fortuitas con el profesionalismo que la caracteriza.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

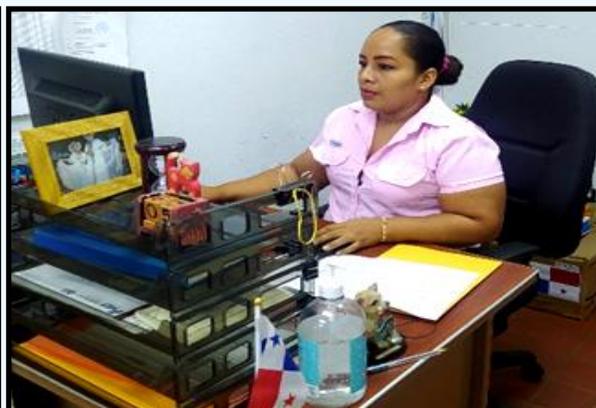

DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa



La provincia de Colón por ser el eje de las importaciones a través del medio marítimo le corresponde la vigilancia de este litoral, cumpliendo un compromiso para el país a través del MIDA en la Costa Arriba y Costa Abajo, siendo testigos del crecimiento comprometido con este sector.

Cuarentena Agropecuaria de la provincia de Colón está conformada por un equipo técnico compuesto de recursos humanos con diferentes funciones, que es integrado y comprometido con el sector agropecuario y fitozoosanitario aportando su grano de arena para el fortalecimiento de la DECA y del país.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita
Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa



INSPECCIÓN FITOSANITARIA.

El inspector de la DECA Álvaro Martínez realizó la actividad de cuarentena post entrada a empresa ubicada en Caimito de Capira por plántones de fresa (*Fragaria ananassa*) procedentes de España con destino a Panamá, garantizando la seguridad fitosanitaria del país.



CUSTODIA DE CEBADA Y VINO PARA SU DISPOSICIÓN FINAL (ENTIERRO).

Custodia y destrucción a mermas de cebada y vino, tratados con cal activa como medida preventiva. Esta acción fue supervisada por el inspector de la DECA Álvaro Martínez.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita
Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa


SUPERVISIÓN DE TRATAMIENTO EN EL ARCO DE ASPERSIÓN EN EL MUELLE 6 DEL PUERTO DE BALBOA.

Se realizó la supervisión de la operación MV. Galveston highway v.69 (descarga de autos), y se efectuaron tratamientos a vehículos procedentes de Guatemala que pasaron por el arco de aspersión ubicado en el muelle 6 del Puerto de Balboa.


INSPECCIÓN FÍSICA A CONTENEDOR EN LA BODEGA TICAL EN EL PUERTO DE BALBOA.

El personal técnico de la DECA realizó la inspección física a láminas de aluminio con destino hacia Costa Rica en la bodega Tical ubicada dentro del puerto de Balboa edificio 78.


TOMA DE MUESTRA DE SUSTRATO ORGÁNICO EN LA RAMPA DEL PUERTO DE PSA RODMAN.

El personal técnico de la DECA en el puerto de PSA Rodman realizó la toma de muestra de sustrato orgánico en bloque con origen y procedencia de Bélgica.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo

Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa



Inauguración del incinerador temporal para el Aeropuerto Internacional de Tocumen que será operado por OIRSA. Dicho evento se realizó el día lunes 14 de marzo de 2022 y contó con la participación de las autoridades del MIDA, MINSA y OIRSA.



Inauguración del nuevo sistema de facturación digital de la DECA, el día 14 de marzo de 2022. Con presencia de altas autoridades del MIDA, MINSA, OIRSA. El evento se llevó a cabo en la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen.



Demostración al ministro Augusto Valderrama del proceso de incineración de los desechos internacionales no peligrosos.



Presencia de las autoridades de DECA, DNSV, DINASA, DNCAVV y OIRSA, junto al Sr. Ministro del MIDA.



Visita del Ministro de Desarrollo Agropecuario Augusto Valderrama y la Dra. Cecilia de Escobar Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, a las oficinas de DECA en la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen.



Dra. Anabelle González durante la recepción, inspección y trámite de aves ornamentales procedentes de Cuba que arribaron a la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo
Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa



Inspección de mercancía courier procedente de Miami, Estados Unidos por el inspector Feliciano Díaz en la zona franca Panapark.



El día 9 de marzo se realizó la capacitación de Uso y Manejo de Extintores impartida por la empresa CEPA Panamá dirigida al personal que participa en las actividades diarias en el área del incinerador temporal, por lo que fuimos invitados por el OIRSA (organizador) y tuvieron la oportunidad de participar tres de nuestros inspectores de desechos internacionales y el Ing. Alfredo Castillo.



Inspección por parte del funcionario Oscar Pinto y verificación del cumplimiento de la Norma NIMF-15 en carga procedente de Costa Rica.



Inspección de mercancía courier procedente de Miami (Estados Unidos) por parte del inspector Antonio Suffer.



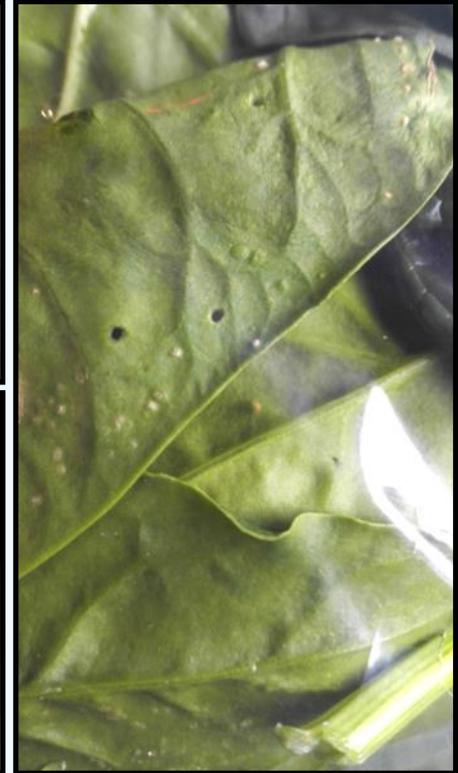
Custodia de plantas vivas de orquídeas *phalaenopsis* procedentes de Costa Rica por el inspector Feliciano Díaz.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa



01-03-2022. La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria ha retomado el control fitosanitario de productos y subproductos de origen ve-

getal para consumo humano, lo cual ha llevado a diversos hallazgos de incumplimiento de requisitos fitosanitarios y a su vez a la aplicación de

medidas técnicas de devolución o destrucción de la mercancía.



03-03-2022. Toma de muestra de semilla de arroz con el objetivo de verificar la presencia o ausencia de plagas, como procedimiento complementario a la inspección y cumplimiento del requisito fitosanitario de importación.



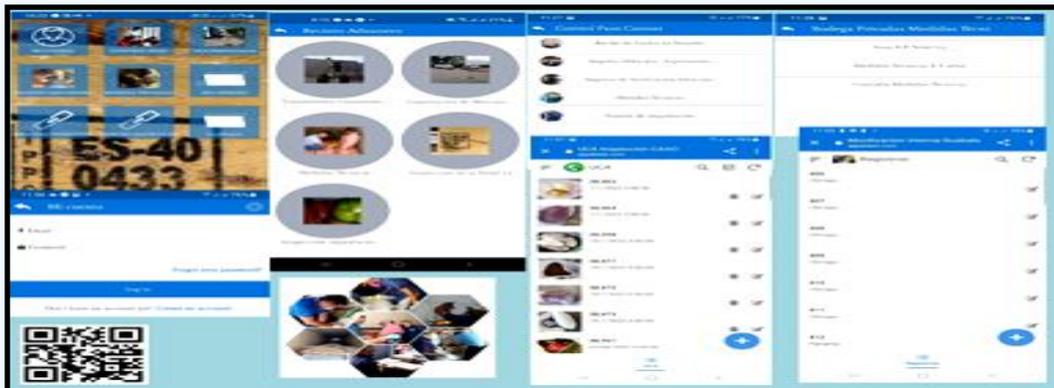
02-03-2022. Inspección fitosanitaria de vegetal fresco de origen Nicaragua, con el objetivo de verificar las condiciones fitosanitarias del producto y de los requisitos fitosanitarios de importación vigentes.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gov.pa

04-03-2022. En búsqueda de mantener la información que se genera día con día de las diferentes actividades cuarentenarias del área de Chiriquí, mediante diferentes formularios digitales de varias plataformas se diseñó un paquete de aplicación (apk), donde se registran estas actividades, lo que permite tener datos de tiempo, resúmenes e imágenes.



10-03-2022. La inspección física y la licencia fitozoosanitaria de importación, donde se verifican las cantidades, presentación y el registro vigente, este ultimo de acuerdo con el Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA).



16-03-2022. Producto de uso veterinario que al momento de la verificación física no contaba con la licencia fitozoosanitaria de importación, lo que incumple el artículo 31 de la ley 23 de 1997, se aplicó la medida técnica de retención para posterior destrucción de la mercancía.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch
Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa

16-03-2022. Toma de muestra de sangre a bovinos de origen Mexicano, para pruebas de laboratorio de salud animal, para comprobar el cumplimiento de los requisitos sanitarios de importación.

Estos bovinos cumplirán un período de cuarentena de 15 días, durante ese tiempo estarán bajo observación oficial en las estaciones cuarentenarias.



31-03-2022. Se aplicó la medida técnica de incineración a 390 kg de guayaba fresca importada que tiene como origen Costa Rica, la cual en análisis de laboratorio dio positivo a

larvas vivas, lo cual incumple el requisito fitosanitario de importación. La medida técnica fue ordenada y supervisada por la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria y

ejecutada por técnicos de SITC del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño
Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa

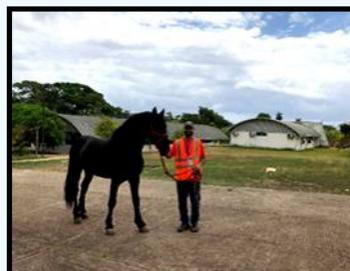
Durante el mes de marzo de 2022 se ingresaron y liberaron 2 importaciones de animales procedentes de Colombia. Un total de 7 ejemplares, tratándose de 1 equino de paso fino colombiano, 2 mulas, 3 mini burros y 1 caballo frisón.

Todos los animales superaron satisfactoriamente el período de cuarentena y dieron resultados negativos a sus pruebas enviadas al Laboratorio de Diagnóstico Veterinario (LADIV) de la Dirección Nacional de Salud Animal, dirección normativa en materia de salud animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de la República de Panamá.



Las mulas son buenas para el trabajo de carga en el campo, también hay mulas de paso fino.

Dentro de los procedimientos a cumplir para el momento de la entrega de animales, se solicita a los usuarios que el medio de transporte que ingresa a la plataforma de estacionamientos de la estación no este sucio, que el vagón de los animales esté libre de heces y desechos de los animales de movimientos anteriores, esto se verifica antes que ingrese el vehículo, de igual forma todo vehículo que ingresa es tratado con amonio cuaternario mediante una rampa de aspersión. En los vagones de los vehículos cuando su base no cuenta con material antideslizante, se debe de brindar protección a los animales y deben ser conducidos de tal manera que no se ocasionen lesiones físicas o sufrimiento. (Basado en el resuelto de movilización interna establecido por la DINASA-MIDA).



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Contacto de Área: Lcda. Mirna Delgado.
Cel.: 6981-1674. Correo: midelgado@mida.gob.pa

PCC CHEPO



Inspectores Luis Sánchez, Hernán Cortes en revisión de vehículos con carga agrícola y vehículos con carga animal y la Inspectora Yaresmi González atendiendo un decomiso de cucurbitáceas sin su debida licencia fitosanitaria (sandías).

PCC PLATANILLA



Inspector Daniel Vargas revisando embarques para los mataderos de Juan Díaz y Coclé y la subasta ganadera.

PCC PALMAS BELLAS



Inspector. Royer Degaiza inspeccionando embarques para matadero.

PCC AGUA FRÍA



Inspectores Alexis Delgado y Rigoberto Salinas revisando embarques para matadero y de traslado interno.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN**VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

Contacto de Área: Dr. Rubén A. Casas S. .
Cel.: 6719-4530. Correo: rcasas@mida.gob.pa

08-04-2022. Para el establecimiento de una vigilancia epidemiológica, se requiere desarrollar un plan de actividades específicas. En la Zona de Protección se debe tener una radiografía clara de las actividades agropecuarias dentro de los límites de las áreas de vigilancia.

Igualmente, se debe establecer un inventario de las fincas actuales en el litoral o Riviera del Canal, tomando en cuenta los 16 kms. que se han establecido en el programa. Estas fincas deben ser censadas según sus actividades y la biodiversidad que estas presenten y según las especies existentes.

FINCAS CENTINELAS

Se entiende que son fincas bajo vigilancia, cuyo análisis de factores influyen en la presencia de procesos de cambios socioeconómicos o biofísicos, como lo son los climáticos a nivel mundial. Es necesario tener en cuenta, el perfil adecuado que brinden estas fincas, para la vigilancia epidemiológica correspondiente.



RECUERDE NO TRAER AL PAÍS NINGÚN PRODUCTO DE ORIGEN VEGETAL O ANIMAL, SIN LA AUTORIZACIÓN MIDA-DECA.

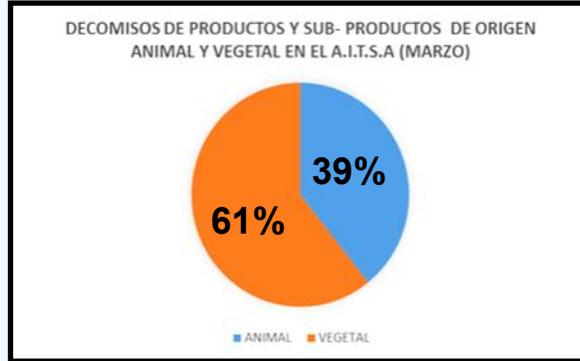


UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS



Se decomisó un total de 48.1 Kg de productos tanto de interés, como de no interés cuarentenario.

- Origen Vegetal: 29.2 Kg
- Origen Animal: 18.9 Kg

PRIMER SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PARA MANEJADORES CANINOS AGROPECUARIOS

En el mes de marzo 2022 se realizó el primer seminario de actualización para manejadores caninos agropecuarios, reforzando así las inspecciones no intrusivas de equipajes, cajas, sobres, etc., en los diferentes puntos de ingreso a nivel nacional.



CAPACITACIÓN

El día 28 de marzo de 2022 se realizó la capacitación sobre Peste Porcina Africana (PPA), dictado por la doctora Karen Dutary a la Unidad Canina

Agropecuaria, esta información nos permite conocer la velocidad de proliferación de esta enfermedad transfronteriza, sus impactos económicos y medidas zoonosanitarias para prevenir su ingreso a nuestro país.





UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

MIDA 2022
Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

SELECCIÓN DE ASPIRANTES A MANEJADORES CANINOS AGROPECUARIOS

Durante el mes de marzo de 2022 se realizó la convocatoria para los nuevos aspirantes a manejadores caninos agropecuarios, este nuevo personal reforzara al Aeropuerto Internacional de Tocumen protegiendo así el patrimonio fitozoosaniario del país.



RESULTADOS DE COMPETENCIA CANINA MARZO 2022



DECOMISOS UCA - MARZO 2022



Binomio: Fula/Anthony, producto: **chorizo de cerdo**, peso: 1.0kg, origen: Colombia, vuelo: AV8380, acta: 142197, sello: 2003.



Binomio: Mitzila/Nieve, producto: **carne de cerdo**, peso: 2.5kg, origen: República Dominicana, vuelo: CM, acta: 142008, sello: 2005.



Binomio: Mitzila/Niebla, producto: **queso**, peso: 0.7kg, origen: República Dominicana, vuelo: Cm109, acta: 142022, sello: 2006.



Binomio: Josué/Lika, producto: **salami**, peso: 0.4kg, origen: República Dominicana, vuelo: Cm129, acta: 89802, sello: 2013.

En el marco del primer seminario nacional de actualización y fortalecimiento de la Unidad Canina Agropecuaria se llevó a cabo el pasado 10 de marzo la primera competencia interna de binomios caninos agropecuarios con el objetivo de desarrollar una competencia sana entre nuestros binomios donde cada uno midió sus capacidades y destrezas en su labor dentro de esta unidad. Esta actividad se espera seguirla desarrollando anualmente al igual que los seminarios ya que nos permite sentar una plataforma de crecimiento personal y profesional de nuestros inspectores caninos en beneficio de nuestro país y de ellos mismos.

Resultados de la Competencia.

- ✓ Primer Lugar: Binomio Milcládes Cedeño y la Canina FULA.
- ✓ Segundo Lugar: Binomio Josué Rodríguez y la Canina NIEVE.
- ✓ Tercer Lugar: Binomio Edgardo Aguirre y el Canino PLUTO.

DECOMISOS UCA - MARZO 2022



Binomio: Aguirre/Fula, producto: **queso**, peso: 0.5kg, vuelo: Win-go7044, acta: 89743, sello: 2306.



Binomio: Josué/Lika, producto: **Salami**, peso: 2.0kg, origen: República Dominicana, vuelo: Cm129, acta: 89804, sello: 1010.



Binomio: Mitzila/Nieve, producto: **manzanas, peras, melocotón**, peso 1.0kg, origen: Colombia, acta: 141861, sello: 2255.



Binomio: Mitzila/Lika, producto: **frijol**, peso 1.0kg, origen: Venezuela, vuelo: Turpial820, acta: 141869, sello: 2257.



Binomio: Jonathan/Thor, producto: **embutidos**, peso: 1.0kg, vuelo: CM129, origen: República Dominicana, acta: 89780, sello: 2268.



Binomio: Josué/Thor, producto: **frijoles**, peso: 1.2kg, vuelo: CM105, origen: Nicaragua, acta: 89783, sello: 2269.



Binomio: Edgardo/Perla, producto: **frijoles**, peso: 2kg, vuelo: CM398, origen: Colombia, acta: 89792, sello: 2275.



Binomio: Jonathan/Perla, producto: **aguacate 3.0kg, mangos 3.2kg, raíces 1.1kg**, vuelo: 9820, origen: Venezuela, acta: 89789.



Binomio: Nieve/Josué, producto: **queso**, peso: 5.1KG, Origen: Venezuela, vuelo: AW412, acta: 89799, sello: 2279.



Binomio: Thor/Josué, producto: **Miel de abeja**, peso: 3.0kg, origen: Cuba, Vuelo: CM295, acta: 89723, sello: 2299.



Binomio: Thor/Josué, producto: **frutas 0.3kg, planta viva 0.1kg**, origen: Colombia, vuelo: CM305, acta: 02219, sello: 2298.

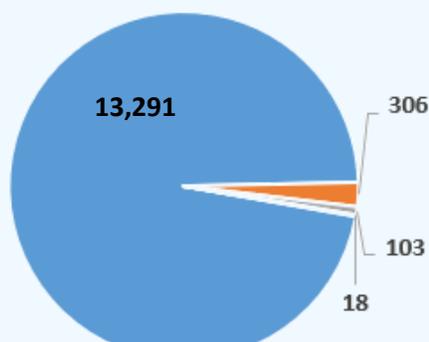


Binomio: Niebla/Anthony, producto: **Salami 2.5 kg, mama Juana seca 1.5kg**, origen: República Dominicana, vuelo CM129, acta: 89746.



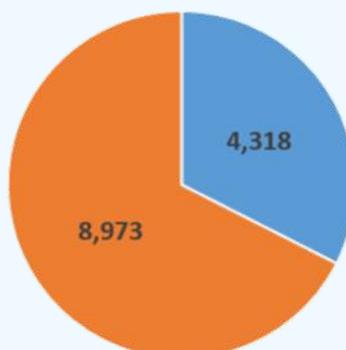
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite
de Licencias



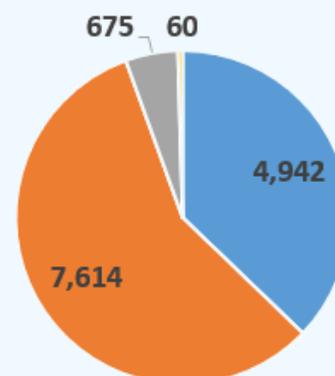
Autorizadas
Devueltas
Rechazadas
Anuladas

Licencias
Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	MARZO
Aeronaves	Nacional	Unidad	478
	Internacional	Unidad	5,569
Barcos		Unidad	502
Vehículos	Nuevos	Unidad	3,584
	Usados y/o carga	Unidad	34
Equipajes		Unidad	17,216
Contenedores en tránsito		Unidad	27,855
Contenedores Refrigerados		Unidad	11
Carga contenerizada		Unidad	6,099
Inspección de Productos Importados		Animal	343
		Vegetal	1,874
Inspección de Pasajeros		Unidad	8,742
Inspección de Animales menores		Unidad	409
Inspección de Efectos personales		Unidad	76
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)		Animal	3
		Vegetal	4
Custodias		Unidad	205
Sellos de Seguridad		Unidad	7,791
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	76,229
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	177
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	836

...continúa



INSUMOS ZOOSANITARIOS

Son toda la sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	268,786
	Sólida	KG	26,100
Fertilizante	Líquida	L	39,905
	Sólida	KG	1,685,392
Herbicida	Líquida	L	288,159
	Sólida	KG	3,964
Insecticida	Líquida	L	32,282
	Sólida	KG	116,270
Fungicida	Líquida	L	41,037
	Sólida	KG	24,074



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos importados	Animal	42
	Vegetal	198
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	0
	Vegetal	141

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	132	221	116	469
Diagnóstico de Material Vegetativo de Importación y Semillas	496	3	0	499
Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado	0	53	10	63
Análisis de Productos Decomisados	0	0	0	0
Intercepciones de Insectos	5	0	0	5



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las

normas establecidas por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total Realizado
Devoluciones	Unidad	8
Intercepciones	Unidad	0
Decomisos de origen animal	kg	197
Decomisos de origen vegetal	kg	420
Destrucción de desechos sólidos	M ³	13,615
Incineraciones	kg	482,624



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para el mes de marzo de 2022 se realizaron se realizaron 1,036 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (Puertos, Aeropuertos); de

las muestras analizadas, en el módulo de Tocumen se interceptaron cinco (5) adultos muertos de *Frankliniella panamensis*.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-nomios caninos (manejador y canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingreso de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades.

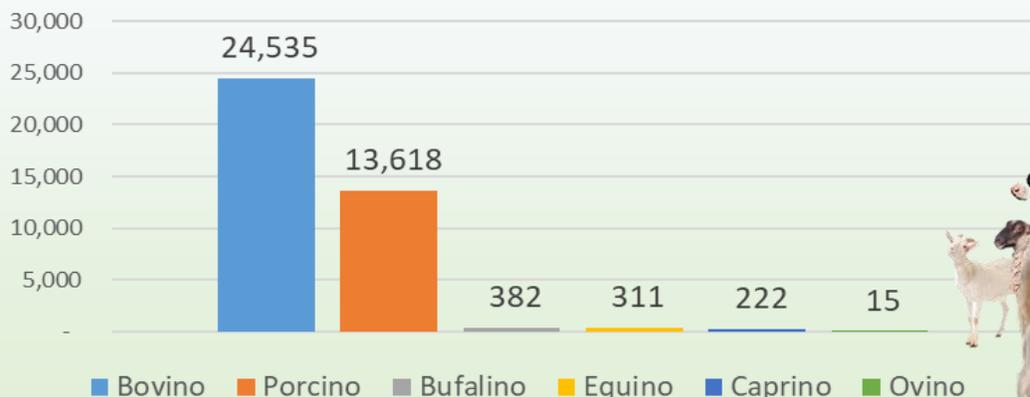
Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Internacional de Tocumen / Pasajeros	48.1	18.9	29.2

DECA EN CIFRAS

Marzo 2022



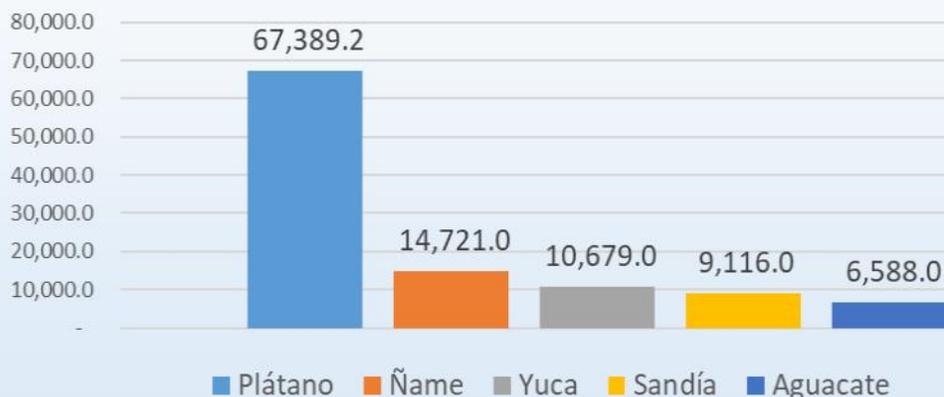
**Movilización Interna de Animales
(en número de animales)**



**Movilización de Bovinos según Finalidad
(en número de animales)**



**Movilización Interna de Productos
de Origen Vegetal (en quintales)**



CONOCE A LA DECA



ÁREA DE TRÁMITE ZOOSANITARIO

Alfredo Licona
alicona@mida.gob.pa

Hay veces que los usuarios tienen la necesidad de importar mercancías de origen animal al país. Para tal fin es necesario el trámite del certificado correspondiente para que puedan entrar dichos productos. Por tanto, existen las llamadas licencias zoosanitarias que son expedidas por la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) para que el usuario pueda tramitar la importación de animales vivos, sus productos y subproductos, así como productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso de animales y consumo por estos.

Entrevistamos al Doctor Enrique Evans, encargado del área de trámites zoosanitarios de la DECA el cual nos informa que su trabajo consiste en el análisis de los posibles riesgos de entrada de enfermedades al país que puedan existir en las solicitudes de importación de productos y subproductos de origen animal, para luego autorizar o rechazar las solicitudes de las licencias fitozoosanitarias solicitadas, también se autorizan licencias de medicamentos para uso animal.

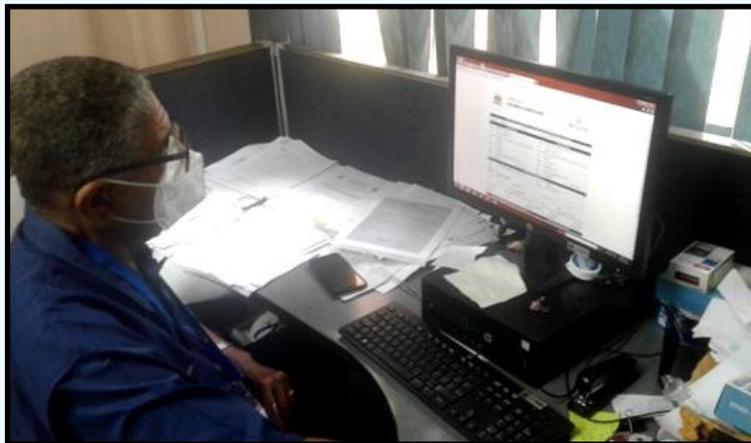
Entre las ventajas que tienen los

usuarios al recibir los servicios del área de trámite zoosanitario está el que se evita infligir la ley 23 del 15 de julio de 1997 en la cual se establece que toda mercancía de origen animal de importación o tránsito necesita licencia zoosanitaria, añadió el Dr. Evans.

Al preguntársele, ¿qué tipo de problemas se suelen resolver a través de trámite zoosanitario?, explicó, que se trata de evitar que productos sin la debida autorización puedan traer enfermedades no existentes al país.

¿Qué novedades hay conforme al sistema que se usa actualmente para el trámite zoosanitario en la DECA?

“Una de las novedades que se tienen es que el usuario puede ingresar a la página web desde la comodidad de su casa para hacer su solicitud de licencias fitozoosanitarias”, expresó el Dr. Evans.



El Dr. Enrique Evans de trámite zoosanitario de la DECA

El trámite zoosanitario es importante ya que se controlan las mercancías de origen animal para evitar la entrada de enfermedades o de productos veterinarios sin la debida autorización zoosanitaria, lo que constituye una barrera de protección para la seguridad sanitaria y económica del país.

Las personas que quieran hacer su trámite de importación de mercancías de origen animal o productos veterinarios lo pueden hacer a través de la página web: <http://aplicaciones.mida.gob.pa/LicImport/formularios/Login.aspx>

En esta dirección electrónica podrán crear un nuevo usuario, y llenar sus solicitudes de licencias zoosanitarias para posteriormente mandarlas para su autorización.

Para ver el manual puede entrar a la página web de la DECA y buscar en el área de trámite de licencias. La página web de la DECA es: <https://mida.gob.pa/deca/>



**NO MOVILICE
CERDOS VIVOS SIN
SU RESPECTIVA
DOCUMENTACIÓN
SANITARIA.**

**PANAMÁ LIBRE DE
PESTE PORCINA AFRICANA**

Caracol Gigante Africano

Es una plaga muy peligrosa,
NO lo toque ni lo consuma

Debido a la amenaza potencial
que esta plaga representa para la
agricultura, la salud y el ambiente,
está **prohibida su introducción**
a Panamá




REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

 ORGANISMO INTERNACIONAL
REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA

**RECUERDE NO TRAER AL PAÍS NINGÚN PRODUCTO DE
ORIGEN VEGETAL O ANIMAL, SIN LA AUTORIZACIÓN MIDA-DECA.**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 (507) 507-0702
infodeca@mida.gob.pa

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE CUARENTENA
AGROPECUARIA**

DRA. CECILIA DE ESCOBAR
DIRECTORA EJECUTIVA

**EQUIPO TÉCNICO
Y ADMINISTRATIVO**
DECA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



@midapma

BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO
Producción y Edición:
Ing. Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ, 25 DE ABRIL DE 2022.